

PAUTAS INFORME DEL TRABAJO FINAL

Datos:

Estudiante: Agustin Cabrera

Tipo de trabajo: Ensayo académico

Título: El sujeto hedonista, polifonía para un nuevo desencanto de narciso en la era digital

Docente Tutor/a: Asist. Jorge Peloche

Docente Revisor/a: Prof. Agdo Gonzalo Correa

Período solicitado para Lectura Pública: junio 2022

Comentarios:

1-. Aspectos Formales:

Formalmente no me convence la manera en que se presenta el artículo. Una revisión bibliográfica con pretensiones de estudio bibliométrico (de ahí que se presentan las bases de datos de donde se extrajeron los artículos). Toda esta parte es perfectamente omitible, se podría haber entrado directamente a la elaboración del estado del arte.

En la introducción hay cuestiones sintácticas a mejorar, por ejemplo:

“Considerando, al narcisismo-hedonismo como nociones que se pueden articular al pensar y estudiar determinados enfoques de producción de sujeto contemporáneo”.

O,

“Partiendo desde una concepción de narcisismo y hedonismo amplio involucrando diferentes perspectivas, pero haciendo foco en la perspectiva sociológica de los mismos”.

Se hace uso del gerundio pero no aparece la oración complementaria.

Hay oraciones que podrían ser reescritas para ganar en claridad, por ejemplo esta: Por lo expuesto hasta aquí se vuelven evidentes las diferentes posturas y conceptualizaciones del término narcisismo, coincidiendo así con Anselm Jappe cuando en su libro “La Sociedad Autófaga” Jappe y Sanromán (2019) en un intento de delimitar este término, concluye citando a Bela Grunberger (1971) en

la perspectiva a la cual también adherimos, cuando señalaba “quienquiera que se aboque al problema del narcisismo chocará con la paradójica polisemia del concepto” (p.85).

2- Articulación teórica:

El trabajo se propone un objetivo muy ambicioso:

“...una revisión sistemática de bibliografía académica, sobre impactos y modulaciones de las Tics (particularmente las redes sociales Facebook e Instagram), en la producción de subjetividad (con énfasis en las nociones de narcisismo y hedonismo) y las articulaciones políticas en el espacio social, en Iberoamérica entre los años 2014-2022”

Quedan dudas respecto a reducir, o al menos focalizar, la producción de subjetividad en el narcisismo y el hedonismo como dos aspectos negativos, en alguna medida patologizados. También, el hecho de trabajar la obra de Bauman mediada por el artículo de Peña y Antonio (2018), lo cual le quita potencia al estudio de una obra particular.

Cabe señalar que las perspectivas desde la que se piensa el problema responde a conceptualizaciones posmodernas, lo cual acota bastante el campo de indagación y la manera en que se entiende el sujeto contemporáneo (expresión muy dura que es utilizada y que contribuye a invisibilizar la heterogeneidad y pluralidad de los procesos de subjetivación).

Se explicita que el estudio se realiza desde *“el paradigma socio- crítico el cual para JL Alvarado (2008) es aquel con un marcado enfoque en la auto reflexión, el conocimiento interno y personalizado para que cada sujeto se vuelva consciente de su rol, con la finalidad de lograr la autonomía racional de los actores sociales, por consiguiente, el presente tendrá alcance y carácter de revisión descriptiva”*. De alguna manera el propio enfoque está reforzando la existencia de un sujeto racional, con interioridad, que, en definitiva, es la base del narcisismo y hedonismo que se pretende criticar.

La alusión a las sociedades de control es anecdótica aunque se desprende luego un “por lo tanto” que no tiene relación con lo previamente planteado.

EN SUMA

Se nota la mejora de la articulación del estado del arte en relación con la primera corrección. Hay aspectos para discutir en la instancia de la defensa.

PASE A LA DEFENSA



Prof. Agdo. Dr. Gonzalo Correa